

Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente Delegación Territorial en Jaén

De conformidad con el Anexo IV.5 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, el artículo 18.3 del Decreto 5/2012, de 17 de enero, regula la autorización ambiental integrada y se modifica el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, que regula la autorización ambiental unificada, artículos 9.4 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre.

ACUERDO

Primero: La exposición pública en el tablón de edictos y en su caso en la página web del ayuntamiento a los efectos de la consulta de los titulares de las siguientes parcelas según el promotor del proyecto, en el seno del procedimiento administrativo relativo a:

Expediente: AAI/JA/139 Epígrafe: 4.1, 5.4

Con la denominación: PLANTA DE PRODUCCIÓN DE BIOCOMBUSTIBLES DE ALPEORUJO

Promovido por: PITIUSA SOLAR HOLDING 1, S.L

Listado de parcelas afectadas por la Línea de Media Tensión

Parcelas	Polígono	Referencia catastral
9015	60	23060A06009015
9010	82	23060A08209010
44	82	23060A08200044
43	82	23060A08200043
45	82	23060A08200045
38	82	23060A08200038
140	82	23060A08200140
46	82	23060A08200046
47	82	23060A08200047
48	82	23060A08200048
49	82	23060A08200049
72	82	23060A08200072
50	82	23060A08200050

C/ Dr. Eduardo Gª Triviño López, 15 - 3ª planta 23009 Jaén

T: 953368800

delegacion.dtja.csma@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	28/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXRTNXGSLUNW9LRGY5JJ9HZGP	PÁG. 1/4



Es copia auténtica de documento electrónico

Listado de parcelas afectadas por la Línea de Agua y de Vertido

Parcelas	Polígono	Referencia catastral
7	13	23060A01300007
266	13	23060A01300266
19	13	23060A01309019
22	13	23060A06009022
10	13	23064A01300010
11	13	23064A01300011
17	13	23064A01300017
19	13	23064A01300019
21	13	23064A01300021
24	13	23064A01300024
265	13	23064A01300265
9004	60	23060A06009004
9012	60	23060A06009012
42	62	23060A06000042
41	62	23060A06200041
43	62	23060A06200043
44	62	23060A06200044
45	62	23060A06200045
93	62	23060A06200093
94	62	23060A06200094
95	62	23060A06200095
96	62	23060A06200096
97	62	23060A06200097
98	62	23060A06200098
113	62	23060A06200113
114	62	23060A06200114
115	62	23060A06200115
127	62	23060A06200127
131	62	23060A06200131
144	62	23060A06200144
9002	62	23060A06209002
9005	62	23060A06209005
9008	62	23060A06209008

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	28/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXRTNXGSLUNW9LRGY5JJ9HZGP	PÁG. 2/4



Es copia auténtica de documento electrónico



Código Documento: 23600IDOC2D6D149B443EE714A87

Referencia catastral



Parcelas

Polígono

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	28/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXRTNXGSLUNW9LRGY5JJ9HZGP	PÁG. 3/4





Término municipal: MARTOS (JAÉN) En el procedimiento de Autorización Ambiental Integrada.

Segundo: La exposición en el tablón de edictos y en su caso en la página web del Ayuntamiento, como medio de notificación conforme a lo establecido en el artículo a fin de que durante el plazo de treinta días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de su exposición.

Tercero: La documentación se podrá descargar del servicio de Consigna de la Junta de Andalucía de la siguiente dirección:

https://consigna.juntadeandalucia.es/a0d085e6a4bc31260df3a34ec6162587

Cuarto: Aquellas cuestiones que quieran ser tenidas en cuenta en el procedimiento deberán ser dirigidas a la Delegación Territorial en Jaén de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, debiendo acreditar la titularidad del bien afectado.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Fdo: María José Lara Serrano

	Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN	
FIRMADO POR	MARIA JOSE LARA SERRANO	28/07/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmLXRTNXGSLUNW9LRGY5JJ9HZGP	PÁG. 4/4



Es copia auténtica de documento electrónico